

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: PRIMAVERA 2024

JORNADA: TERCERA

HIPÓDROMO:	SAN SEBASTIAN		FECHA:	12.04.24
SUPERFICIE:	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	3.5 (BLANDA. APTA)
	ARENA			
	FIBRA		N.º de ASISTENTES:	

COMISARIOS:	Secretario:	
		D. IÑIGO ZABALETA GARCIA
		D. RAFAEL FRANCO MUGICA
		D. IOANES ALKORTA AMUNARRIZ
		D. OSCAR ZABALETA GARCIA
JUEZ DE PESO:		D. PEDRO M.º SATOSTEGUI MARONAS
JUEZ DE SALIDA:		D. GUILLERMO SANCHEZ TORRES
JUEZ DE LLEGADA:		D. UNAI ARANZADI GOENAGA

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	D. DIEGO VILLEGAS BERNAOLA (N.º COL. 204812777)



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Soraya Gallego Micropigmentación (Venta) (Prima a caballos nacionales)	Orden:	1ª
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
4.500	Para el Ganador
1.800	Para el Segundo
900	Para el Tercero
450	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE, a vender en 8.000, 10.000 y 12.000 euros. Peso: 58 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los que se pongan a vender en 10.000 euros y 3 kilos a los que se pongan a vender en 12.000 euros. Descargo: 2 kilos a los que no hayan ganado desde el 1 de julio de 2023.
Distancia: 2.000 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.08.22	RESULTADOS				
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	
N.º mantilla	1	5	3	2	4	
DISTANCIAS		1 1/4	5	Lejos	Lejos	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> Al ser una carrera declarada como de VENTA, y según lo regulado en los artículos 170 y 171 del código de carreras de galope, se abre el preceptivo plazo, tras la declaración del orden definitivo de llegada, para el depósito de pliegos. A la finalización del mismo se abre el buzón habilitado a tal efecto encontrándose en su interior un pliego de defensa por importe de 13.999 € por el caballo MACHU PICHU. El entrenador Sr. CALLEJO T., solicita permiso para que el caballo PAQUES TOT (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock y a acudir acompañado de la mano hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en los artículos 142.1, párrafo

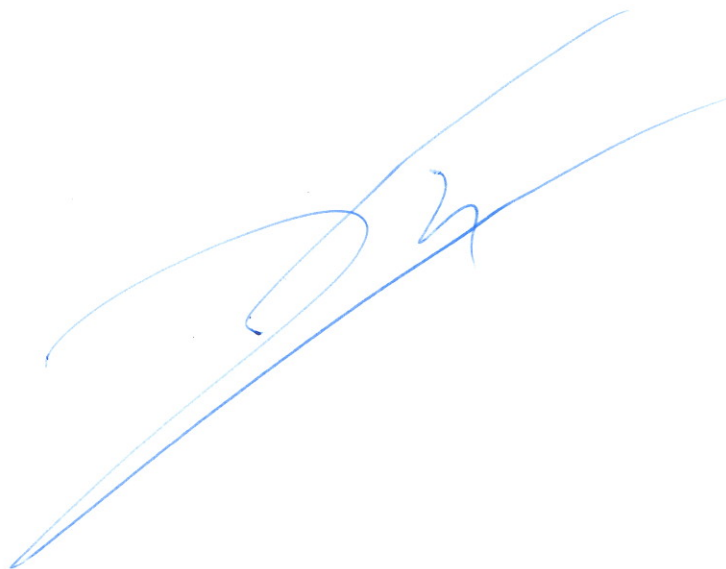





ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

segundo y 142.1 párrafo tercero del código de carreras. Se recuerda que el personal desplazado no puede intervenir en las operaciones de salida.

- El entrenador Sr. ARGUINZONES E., solicita permiso para que el caballo WARRIOR'S REVENGE (GB) pase el mínimo tiempo posible en el paddock y a acudir acompañado de la mano hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en los artículos 142.1, párrafo segundo y 142.1 párrafo tercero del código de carreras. Se recuerda que el personal desplazado no puede intervenir en las operaciones de salida.
- El jockey, Sr. B. FAYOS, confirma que a los pocos metros de darse la salida su montura se ha desplazado hacia adelante terminando por desestribarse a los pocos metros después.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Lasarte-Oria Orain - Isaac Farré Fotógrafo (Hándicap) (1ª parte) (Prima a caballos nacionales)	Orden:	2ª
-----------------	---	---------------	----

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 1.500 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

El entrenador H.Pereira comunica que el jockey V.M.Valenzuela montará al participante nº 2 DANCE AHEAD (IRE) en la 2ª carrera.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.36.10	RESULTADOS							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
N.º mantilla	3	4	1	5	6	9	7	8	2
DISTANCIAS		2 1/4	1/2	3/4	3/4	3 1/4	Lejos	6 1/4	2

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> El entrenador Sr. PEREIRA H., solicita permiso para que el caballo DANCE AHEAD (IRE) pase el mínimo tiempo posible en el paddock y a acudir acompañado de la mano hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en los artículos 142.1, párrafo segundo y 142.1 párrafo tercero del código de carreras. Se recuerda que el personal desplazado no puede intervenir en las operaciones de salida. El entrenador Sr. CARRASCO A., solicita permiso para que la yegua LADY MACQUEEN (IRE) pase el mínimo tiempo posible en el paddock, se autoriza
--------------------	--




Página 4 de 9



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

según lo dispuesto en los artículos 142.1, párrafo segundo, del código de carreras de galope.

CARRERA:	Electricidad Arregui (Prima a caballos nacionales)	Orden:	3ª
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS, que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 euros obtenidos en colocaciones. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido. Distancia: 2.000 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.11.38	RESULTADOS									
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º
N.º mantilla	8	6	5	7	1	10	9	2	3	4	11
DISTANCIAS		2	3/4	2 3/4	1 1/2	1 1/4	3	Lejos	1 1/2	2	Lejos

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

- El entrenador, Sr. ROSELL J.C., solicita permiso para que el potro KHAN (FR) lleve tapones (**gorro rojo**) hasta los cajones de salida. Se autoriza en virtud del artículo 148.IV del código de carreras de galope.






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Ormazabal Loradenda - 100 urte zuekin (Hándicap) (2ª parte) (Prima a caballos nacionales)	Orden:	4ª
-----------------	--	---------------	-----------

PREMIOS	
4.500	Para el Ganador
1.800	Para el Segundo
900	Para el Tercero
450	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 1.500 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.
Conforme al anexo II de la Carrera Soporte apuesta de la Lototurf, y en virtud de los intereses de la Sociedad Organizadora, se designa como carrera soporte de la Lototurf el Premio 14 (Handicap dividido 2ª Parte).

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.36.98	RESULTADOS									
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	
N.º mantilla	3	4	8	5	6	9	2	1	7	10	
DISTANCIAS		1	1/2	1/2	3 1/2	1 1/4	3 3/4	3 1/4	Lejos	Lejos	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> Estos comisarios llaman a declarar al preparador, Sr. PUENTE E., a fin de explicar la sustancial mejoría del caballo COOLMEN VEGA (IRE) respecto a su octavo puesto del 28 de marzo. Declara: "el caballo ha mejorado mucho desde esa fecha. Es verdad que hemos intensificado mucho el trabajo con él y no es algo que me guste hacer pues mi forma de entrenar es






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

dando mas tiempo a los caballos y que progresen. De hecho, está inscrito para la semana que viene. Además, esta el factor JANACEK que, gracias a él, y a que ha estado muy encima del caballo, ha sido factor determinante para ganar esta carrera.”

CARRERA:	Administración de Fincas Milla (Venta) (Prima a caballos nacionales)	Orden:	5ª
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
6.000	Para el Ganador
2.400	Para el Segundo
1.200	Para el Tercero
600	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE, que desde el 1 de Julio de 2023, no hayan ganado un premio de 10.000 euros, (exceptuando hándicaps y carreras de venta o a reclamar). Peso: 58 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 6.000 euros obtenidos en premios y colocaciones desde igual fecha. Distancia: 1.600 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.


El entrenador D.Farlete comunica que el jockey A.Olivas llevará 55 kg en la yegua ALDUFOOF (GB) en la 5ª carrera

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.41.77	RESULTADOS				
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	
N.º mantilla	4	5	1	2	3	
DISTANCIAS		Cuello	Cuello	3 1/4	1 1/4	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

- | | |
|--------------------|---|
| COMISARIOS: | <ul style="list-style-type: none"> El entrenador, Sr. COSTA R., declara que el caballo PEACE WARRIOR (USA) ha perdido una herradura. |
|--------------------|---|



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

- En aplicación del artículo 125.1 se acuerda sancionar con 50 € a la cuadra BARONESA A. VON PLOTTHO por correr con colores distintos a los declarados.
- El entrenador, Sr. ARRIZKORRETA G., solicita permiso para que el castrado NOISY NIGHT (GB) lleve taponos (**gorro rojo**) hasta los cajones de salida. Se autoriza en virtud del artículo 148.IV del código de carreras de galope.

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

- Se han realizado los preceptivos controles de sustancias a los jinetes participantes en la jornada. Tras el sorteo aleatorio han sido designados para el control de aire los jockeys V. JANACEK y F. MARTINEZ mientras que para el control de seis drogas ha sido designado el jockey B. FAYOS. Todos los resultados han sido negativos.
- El preparador, Sr. AVIAL R., será representado por el Sr. AVIAL R.
- El preparador, Sr. FERNANDEZ C., será representado por la Sra. ZAMBUDIO J.

Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	N º 1 MACHU PICHU.
2ª CARRERA:	N º 3 EL SOKHNA (IRE).
3ª CARRERA:	N º 8 URBAN TERRITORY (IRE).
4ª CARRERA:	N º 3 COOLMEN VEGA (IRE).
5ª CARRERA:	N º 4 LOSE YOUR WAD (IRE).

INCIDENCIAS S.V.O.:






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

Sin incidencias.

